IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

139 PAMPLONA NÚMERO 1

EDICTO

Doña Rosa María Valencia Ederra, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 1 de Pamplona/Iruña.

Hago saber: Que se han dictado resoluciones de fechas 27 de septiembre y 6 de octubre de 2016, en el proceso seguido en reclamación por ejecución de títulos judiciales, registrado con el número 44 de 2016, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Y para que le sirva de citación a "Marmota Retail, Sociedad Limitada", se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Pamplona/Iruña, a 6 de octubre de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/36.266/16)

BOCM-20161107-139